

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS SOCIOS DE: LAPISUL S.A.

De conformidad con lo que dispone el **Art.124** de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2014.

Siguiendo los lineamientos del Art.1 .De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. La empresa obtuvo un resultado de **\$ 6.495,68** (utilidad gravable) durante el ejercicio 2014.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que se merezcan ser tomados en cuenta.
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2014.

	EXPRESADO EN US DOLARES
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2.334,24
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTES	147.410,00
TOTAL ACTIVO	149.744,24
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.429,05
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	116.526,85
TOTAL PATRIMONIO	31.788,33
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	149.744,23

5. Recomendando a la Junta General de Accionistas proponer estrategias operacionales que permitan mejorar los resultados de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que han brindado los socios de la empresa.

Atentamente,



JUAN CARLOS AZAR

C.I# 0910005271

Guayaquil, 13 de Abril del 2015